

CORRESPONDE A LA ORDENANZA No. 8462.021 J.M.

PRESUPUESTO
DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

CÓDIGOS						DESCRIPCION	Presupuesto
Grupo	Sub-Gr	Ordg	Sub	E.P.	U.P.	DE CÓDIGOS	(A)
						TOTAL INGRESOS	247.000.000,000
100						INGRESOS CORRIENTES	212.685.303,366
110						INGRESOS TRIBUTARIOS	137.235.915,879
112						Impuesto sobre la Propiedad	64.500.000,000
112	001	30	001			Impuesto Inmobiliario	45.000.000,000
112	002	30	001			Impuesto adicional a los edificios y acedidos	3.000.000,000
112	003	30	001			Impuesto de Pasaje de Bienes	5.000.000,000
112	006	30	001			Impuesto a la Construcción	8.000.000,000
112	007	30	001			Impuesto al Fraccionamiento de terrenos	1.500.000,000
112	008	30	001			Impuesto a la transferencia de Bienes Muebles	2.000.000,000
113						Impuestos Internos sobre Renta y Servicios	54.000.000,000
113	009	30	001			Impuesto de Pasaje a la Profesión, Comercio e Industria	41.000.000,000
113	010	30	001			Impuesto a la Publicidad y Propaganda	1.000.000,000
113	011	30	001			Impuesto a los espect. pto y juegos de azar y de azar	3.000.000,000
113	012	30	001			Impuesto a las Operaciones de Crédito	200.000,000
113	013	30	001			Impuesto a las Renta, ventas por correo y sistema postalizados	400.000,000
113	014	30	001			Impuesto al transporte colectivo de pasajeros	1.500.000,000
113	015	30	001			Impuesto al Fraccionamiento	1.500.000,000
113	017	30	001			Impuesto al Papel sellado y estampillas municipales	3.000.000,000
119						Otros Ingresos Tributarios	18.133.915,879
119	003	30	001			Multas	4.500.000,000
119	004	30	001			Recargos	3.570.000,000
119	005	30	001			Contribución para construcción de pavimento	3.000.000,000
119	017	30	001			Contribución Especial Adicional de Imp. Inmueble (Art. 186 Inc.1)	4.500.000,000
119	008	30	001			Contribución Especial Adicional de Pasaje de Bienes (Art. 186 Inc.2)	500.000,000
119	009	30	001			Otros Ingresos Varios	-200.000,000
120						INGRESOS NO TRIBUTARIOS	45.175.000,000
121						Taxes y Derechos	45.175.000,000
121	021	30	001			Por servicios de seguridad	4.000.000,000
121	022	30	001			Por construcción e Inspección de Fines y Medidas	30.000,000
121	023	30	001			Por inspección o inspección de instalaciones	3.000.000,000
121	024	30	001			Por inspección de auto vehículos	1.500.000,000
121	025	30	001			Por servicios dental servicios dentales	300.000,000
121	026	30	001			Por inspección de basura, Inspección de vías públicas	17.500.000,000
121	027	30	001			Por construcción de puentes, puentes y puentes públicos	2.500.000,000
121	028	30	001			Por servicios de inspección y prevención para protección de riesgo incendio	5.000.000,000
121	029	30	001			Por servicios de salud, Insig. y Insig. de Insig. sociales	4.000.000,000
121	032	30	001			Derechos de Explot. Línea Transporte de Pasajeros del Municipio	1.000.000,000
121	036	30	001			Por Inspección Inmueble	850.000,000
121	037	30	001			Por análisis de vehículos y laboratorio	1.500.000,000
121	039	30	001			Por Casos y Demos derechos de explotación	45.000,000
125						Multas y Otros Derechos No Tributarios	8.000.000,000
125	041	30	001			Multas No Tributarias	1.500.000,000
125	046	30	001			Entendimientos controlados (solo control)	3.500.000,000
140						VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIONES	4.500.000,000
141						Venta de Bienes y de la Administraciónes Públicas	4.500.000,000
141	009	30	001			Venta de plastificados, formularios y recibos	4.500.000,000



[Firma]
Presidente J.M.
C.D.E.

[Firma]
Secretario General J.M.
C.D.E.

CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.011 J.M.

PRESUPUESTO
DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

CÓDIGOS						DESCRIPCION		Presupuesto
Grupos	1-19	100	200	300	400	DE INGRESOS		2022
100						TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.063.974.596
	103					Transferencias consuel de Entid y Orga Estatal y Caput.		7.063.974.596
	153	070	10	003		Aportes del Gobierno Central con Fiancable		4.059.173.215
	153	070	10	011		Aportes del Gobierno Central con Regalías		2.624.801.341
	153	080	20	007		Aportes del Gobierno Central con Cuentas Fiscales Ingresos de Azar		400.000.000
100						RENTAS DE LA PROPIEDAD		36.112.494.132
	101					Intereses		2.000.000.000
	101	001	30	004		Intereses por Depósitos		2.000.000.000
	103					Arrendamiento de Inmuebles, Tierras, Terrenos y Otros		14.112.494.132
	103	011	30	000		Ocupación parcelaria de terrenos de dominio público		1.000.000.000
	103	014	30	000		Arrendamiento de terrenos y predios municipales		1.500.000.000
	103	015	30	000		Ocupación de casillas, mesas, pasadizos de votación y otros		1.802.752.017
	103	016	30	001		Ocupación del mercado municipal		400.000.000
	103	020	30	001		Uso de S5001 del Mercado Municipal y Plazas Públicas		150.000.000
	103	021	30	001		Uso de Salas de Emisión Museo Capetón		700.000.000
	103	021	30	001		Uso de personal de limpieza		2.760.000.000
	103	021	30	001		Uso de agua		300.000.000
	103	021	30	001		Uso de Polideportivo Municipal		200.000.000
	103	021	30	001		Alquileres Varías		5.639.742.115
100						DONACIONES CORRIENTES		1.500.000.000
	101					Donaciones Nacionales		1.500.000.000
	101	009	30	001		Donaciones (Varías)		1.500.000.000
100						OTROS RECURSOS CORRIENTES		1.500.000.000
	101					Otros recursos corrientes		1.500.000.000
	101	009	30	004		Aporte anual G.P.A.C.I		1.500.000.000
200						INGRESOS DE CAPITAL		35.194.416.234
210						VENTA DE ACTIVOS		1.500.000.000
	211					Venta de activos de Capital		1.500.000.000
	211	000	30	000		Venta de activos fijos (Inmuebles)		1.500.000.000
220						TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		33.694.416.234
	223					Transferencias consuel de entid y org del Estado p' export.		33.694.416.234
	223	070	10	003		Aportes del Gobierno Central con Fiancable		9.471.404.161
	223	070	10	011		Aportes del Gobierno Central con Regalías		23.623.212.067
	223	080	20	007		Aportes del Gobierno Central con Cuentas Fiscales (Ingresos de Azar)		400.000.000

[Firma]
Presidente J.M.
C.D.E.

[Firma]
Gloria Luperón
Secretaria General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462/021 J.M.

Artículo 3º.- El monto total de los egresos fijados en el Art. 1º de la presente Ordenanza, se halla dividido de la siguiente forma:

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022
CONSOLIDADO GENERAL.

Imp.	Subg.	Obj.	F.F.	C.F.	Concepto	PRESUPUESTO
					EGRESOS	247.890.690.000
					GASTOS CORRIENTES	284.623.383.794
100					SERVICIOS PERSONALES	96.736.297.341
	110				REMUNERACIONES BASICAS	21.329.846.689
	111	30	001		Salarios	18.170.180.000
	112	30	002		Días	1.728.000.000
	113	30	003		Gastos de Representación	714.000.000
	114	30	004		Aguijones	1.717.686.000
	120				REMUNERACIONES TEMPORALES	281.380.000
	121	30	001		Remuneración Extraordinaria	281.380.000
	130				ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	6.493.566.000
	131	30	001		Indicaciones y Gratificaciones	3.914.300.000
	134	30	001		Aporte Jubilatorio Supletorio	2.045.286.000
	137	30	001		Gratificación por Servicios Especiales	444.000.000
	140				PERSONAL CONTRATADO	33.261.481.341
	141	30	001		Contratación Personal Menor	240.000.000
	142	30	001		Contratación Personal de Salud	4.590.000.000
	144	30	001		Jornales	45.000.000.000
	144	30	011		Jornales	2.024.921.341
	145	30	001		Honorarios Profesionales	946.500.000
	150				OTROS GASTOS DEL PERSONAL	4.448.069.000
	151	30	001		Subsidio para la salud	1.440.000.000
	159	30	001		Otros gastos del personal	3.008.069.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	21.891.378.500
	210				SERVICIOS BASICOS	2.498.905.000
	210	30	001		Servicios Básicos Varios	2.498.905.000
	220				TRANSPORTES Y ALMACENAJES VARIOS	60.000.000
	220	30	001		Transporte y almacenaje varios	60.000.000
	230				PASAJES Y VIATICOS	480.000.000
	230	30	001		Pasajes y Viáticos varios	480.000.000
	240				GASTOS SERVICIO, MANT. Y REPAR.	13.434.378.500
	240	30	001		Servicios de uso, mantenimiento y Reparaciones menores, varios	13.434.378.500
	250				ALQUILERES Y SERVICIOS	1.300.000.000
	250	30	001		Alquileres y Servicios	1.300.000.000
	260				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESION	2.237.000.000
	260	30	001		Servicios Técnicos y Profesionales Varios	2.237.000.000

Alfredo Duran
Presidente J.M.
C.D.E.

Alfredo Duran
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.021 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022
CONSOLIDADO GENERAL

Grupo	Subgr	Obj.g	F.F.	C.F.	Concepto	PRESUPUESTO
270					OTROS SERVICIOS	500.000.000
270	30	001			Servicios Sociales	500.000.000
270	30	007			Servicios Sociales	400.000.000
280					OTROS SERVICIOS	800.000.000
280	30	001			Otros Servicios en General	800.000.000
290					SERVICIO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA	30.000.000
290	30	001			Servicio de Capacitación y Asistencia	30.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	28.140.000.000
310					PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.550.000.000
310	30	001			Productos Alimentarios Varios	1.550.000.000
320					TEXTILES Y VESTUARIOS	400.000.000
320	30	001			Textiles y vestimenta, vario	400.000.000
330					PRODUCTOS PAPEL, CARTON E IMPRE	3.140.000.000
330	30	001			Productos de Papel, cartón e impresión vario	3.140.000.000
340					BIENES CONSUMO OFICINA E INSUM	3.250.000.000
340	30	001			Bienes de Consumo Varios	3.250.000.000
350					PRODUCTOS E INSTRUMENTOS MED	3.420.000.000
350	30	001			Productos instrumentales médicos y medicinales vario	3.420.000.000
360					COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.190.000.000
360	30	001			Combustibles	5.000.000.000
360	30	001			Lubricantes	500.000.000
390					OTROS BIENES DE CONSUMO	2.200.000.000
390	30	001			Bienes de Consumo Varios	2.200.000.000
800					TRANSFERENCIAS	27.823.437.391
820					TRANSFERENCIAS CTES SECTOR PUB	14.758.000.000
820	30	001			Transferencias Municipales	6.750.000.000
820	30	001			Otras transferencias al sector público	7.750.000.000
820	30	001			Otras Transferencias al Sector Público Privado	450.000.000
840					TRANSF. CTES AL SECT PRIVADO, VAR	12.872.437.391
840	30	001			Bienes	150.000.000
840	30	001			Aportes, Empréstitos e Inve. af de Largo	6.113.463.976
840	30	001			Indemnizaciones	50.000.000
840	30	001			Salud y Asistencia Social a Personas sector priv	1.000.000.000
840	30	001			Transf. Complemento Nutricional para las Esc. Públicas	4.059.173.215
840	30	001			Otras Transferencias Continuas (OPACD)	1.500.000.000



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.021 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 CONSOLIDADO GENERAL

Grupo	Subgr.	Obj.	F.F.	O.P.	Concepto	PRESUPUESTO
900					OTROS GASTOS	28.823.646.734
900					PAGOS DE IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	12.385.291.888
	909					
	909	30	000		Impuestos, tasas y gastos judiciales varios	12.332.291.888
	909	30	000		Devolución de impuestos y otros ingresos no tributarios	50.000.000
900					DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.839.767.874
	909	30	000		Otros Gastos	12.839.767.874
					GASTOS DE CAPITAL	62.374.616.234
400					BIENES DE CAMBIO	12.375.396.629
400	409				BIENES E INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL	12.375.396.629
	409	420	30	001	Mixtos	12.375.396.629
500					INVERSION FISICA	58.799.417.573
	520				CONSTRUCCIONES	29.716.999.682
	520	30	001		Construcciones	18.830.000.000
	520	30	001		Construcciones Ley 2966 Art. 106	5.230.000.000
	520	30	003		Construcciones	7.876.999.682
	530				ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES	8.348.813.488
	530	30	000		Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores, Varios	800.000.000
	530	30	010		Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores, Varios	7.548.813.488
	540				ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTAC.	2.000.000.000
	540	30	001		Adq. de Equipos de Oficina y Computación, Varios	1.000.000.000
	540	30	003		Adq. de Equipos de Oficina y Computación, Varios	1.000.000.000
	550				ADQUISICION DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD	100.000.000
	550	30	001		Adquisición de Equipos de Militares y de Seguridad	100.000.000
	570				ADQUISICIONES DE BIENES INTANGIBLES	200.000.000
	570	30	001		Activos Intangibles	200.000.000
	580				EFUNDOS Y PROYECTOS DE INVERSION	150.000.000
	580	30	001		Empleos y Proyectos de Inversión, Varios	150.000.000
	590				OTROS GASTOS DE INVERSION Y REPARACIONES MAYORES	300.000.000
	590	30	001		Otros Reparaciones Mayores	300.000.000
	600				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	4.839.806.000
	600	30	001		Aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro	1.800.000.000
	600	30	001		Ap y subsidios a entidades educativas e inst. privadas sin fines de lucro Ley 2966 Art. 106	1.750.000.000
	600	30	007		Aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro	600.000.000
	600	30	011		Aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro	2.000.000.000
					OTROS GASTOS	7.694.484.485

CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.621 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022
CONSOLIDADO GENERAL

Grupo	Subgrupo	Subcategoría	F.F.	C.C.F.	Concepto	PRESUPUESTO
900					OTROS GASTOS	3.094.484.485
	980				DEUDA PEND. DE PAGO DE G. DE CAPITAL DE EJER. ANTERIORES	3.094.484.485
	985	30	001		Inversiones Fijas	1.000.000.000
	989	30	001		Otros Gastos	200.000.000
	995	30	014		Inversiones Fijas	1.000.000.000
	999	30	003		Inversiones Fijas	294.484.485

[Firma]
Problema
Presidente J.M.
C.D.E.



[Firma]
Claudio Durandona
Secretario General J.M.
C.D.E.

CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.021 J.M.

Artículo 4º.- Crear el presupuesto programático y no programático de gastos de la municipalidad, los tipos y números de presupuestos con los respectivos sub-programas y las modificaciones respectivas, en cada caso, cuyo detalle es como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO 2012

TIPO DE PRESUPUESTO: 00- ACTIVIDADES CENTRALES					Concepto	PRESUPUESTO	
PROGRAMA: 01-CONDUCCION SUPERIOR							
ACTIVIDAD: 01 JUNTA MUNICIPAL							
UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA MUNICIPAL, SRA GRAL, SRA ADJUNTA, ASESORIA JURIDICA, SECRETARIA, USUR							
Grupo	Subgr	Obj	Detalle	F.F.O.P.			
100	110	111	30-001	Salarios	6,889,248.000		
			30-001	Días	2,490,400.000		
			30-001	Gastos de Representación	1,728,000.000		
			30-001	Agasallos	648,800.000		
			30-001		405,800.000		
		130	133	30-001	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	1,243,800.000	
				30-001	Bonificaciones y Gratificaciones	975,000.000	
		140	143	30-001	Aporte jubilatorio empleado	268,800.000	
				30-001	PERSONAL CONTRATADO		
		200	239	30-001	Jornales		
	30-001			Honorarios Profesionales			
	200	230	239	30-001	SERVICIOS NO PERSONALES	108,000.000	
				30-001	PASAJES Y VIATICOS		
				30-001	Pasajes y Viáticos varios		
240		240	30-001	GASTOS SERV.ARID,MANT.Y REPAR.	38,000.000		
			30-001	Mantenimiento maquinaria, equipo, Varios	38,000.000		
280		280	30-001	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	38,000.000		
	30-001		Otros Servicios Varios	38,000.000			
300	310	318	30-001	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	190,000.000		
			30-001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	50,000.000		
			30-001	Productos Alimenticios Varios	50,000.000		
	320	320	30-001	TEXTILES Y VESTUARIOS			
			30-001	Textiles y confecciones, vario			
	330	336	30-001	PRODUCTOS PAPEL,CARTON E IMPRE	80,000.000		
30-001			Productos de papelería e imprenta varios	80,000.000			
340	340	30-001	BIENES CONSUMO OFICINA E INSUM	60,000.000			
		30-001	Bienes de Consumo Varios	60,000.000			
360	360	30-001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
		30-001	Combustibles y Lubricantes				
400	420	420	30-001	INVERSION FISICA			
			30-001	ADQ.EQUIPOS OFICINA,COMPUTAC.			
420	420	30-001	Adquisición de Equipos de Oficina y Computación varias				



CORRESPONDE A LA ORDENANZA N° 0452.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO:	ACTIVIDADES CENTRALES
PROGRAMA:	04-CORRECCION SUPERIOR
ACTIVIDAD:	01 JUNTA MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA MUNICIPAL, SRRA GRAL, SRRA ADJUNTA, ASESORIA JURIDICA, SECRETARIA. LUZEL

Código	Código del ítem	Código del ítem	Código del ítem	Código del ítem	DESCRIPCION	TOTAL DE MEDIDAS	VALOR (MILLONES)	CANTIDAD DE PERSONAS Y/O OBJETOS	CANTIDAD DE MEDIDAS	VALOR ESTIMADO GLOBAL
					TOTAL DE GASTOS					6.890.260.000
					GASTOS CORRIENTES					6.890.260.000
					SERVICIOS PERSONALES					6.217.340.000
					REMUNERACION BASICA					5.215.000.000
					101 30.000 Sueldo					2.470.000.000
					102 30.000 Confianza: Asesor Junta Municipal					2.470.000.000
					103 30.000 Honorarios					5.720.000.000
					104 30.000 Remuneraciones, Asignación por Servicios, Asignación como miembros de la JM	12.000.000		12	12	1.720.000.000
					105 30.000 Gastos de Representación					640.000.000
					106 30.000 Miembros de la Junta Municipal	4.500.000		12	12	640.000.000
					107 30.000 Asignaciones					400.000.000
					108 30.000 La Asignación parte del sueldo según escala del personal y Honorarios de los Consejeros					400.000.000
					ABONOS COMPLEMENTARIOS					2.240.000.000
					109 30.000 Beneficios y Gratificaciones					970.000.000
					110 30.000 Sueldo de la Junta Municipal	1	3.000.000	3.000.000	12	30.000.000
					111 30.000 Sueldo Adjunto J.M.	1	2.000.000	2.000.000	12	24.000.000
					112 30.000 Jueces	5	2.000.000	10.000.000	12	120.000.000
					113 30.000 Concejeros Municipales	12	5.000.000	60.000.000	12	720.000.000
					114 30.000 Aporte jubilatorio empleado					
					115 30.000 Programa JM					
					116 30.000 10% del sueldo de cada funcionario en concepto de su aporte en la Caja de Jubilaciones. Según Anexo de Personal	21.188.310		1	12	300.000.000
					SERVICIOS NO PERSONALES					300.000.000
					GASTOS SERVICIOS, ALIEN, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES					50.000.000
					117 30.000 Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina					50.000.000
					118 30.000 Servicios de mantenimiento en general: equipos y muebles de oficina y otros gastos de mantenimiento. Menores de la oficina					50.000.000
					OTROS SERVICIOS EN GENERAL					50.000.000
					119 30.000 Servicios en General					50.000.000
					120 30.000 Gastos relacionados y servicios de atención para reuniones y actividades de la institución y de todos los servicios institucionales					50.000.000
					BENEFICIOS DE COMIDA E INDEMNIDAD					100.000.000
					PRODUCTOS ALIMENTICIOS					50.000.000
					121 30.000 Productos Alimenticios Varios					50.000.000
					122 30.000 Para Alimentación de la Junta Municipal y para actividades de la Junta Municipal					50.000.000

[Firma]
Oficio: Srta. Orlinda
Presidencia J.M.
C.D.E.

[Firma]
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA N.º 0482.071 A.M.

JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA FUNCIONES DEL...

TIPO DE PREPUESTO:	ACTIVIDADES CENTRALES
PROGRAMA:	01-CONSEJACION SUPERIOR
ACTIVIDAD:	01-JUNTA MUNICIPAL
CENTRO DE EJECUCION:	01-JUNTA MUNICIPAL, 02-IA DIAL, 03-IA ADJUNTA, 04-SECCION JURIDICA, 05-SECRETARIA, 06-OTRO

[illegible]

CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 086/2021 J.M.

ANEXO DEL PERSONAL - PRESUPUESTO AÑO 2022

Tipo de Presupuesto	: 1- Actividad Central
Programa	: 1- Conductores Superiores
Actividad	: 1- Junta Municipal
Objetivos	: Desarrollar actividades legislativas y control del Presupuesto de la Municipalidad
Unidad Responsable	: Junta Municipal, Secretaría General, Srta. Adjunta, Asesoría Jurídica, Juzgado de Faltas, Secretaría, Ujfer
Objeto del Gasto	: 111 - Sueldos
Fuente de Financiamiento	: 30 Recursos Institucionales

DESCRIPCION DEL CARGO	CATEGORIA	CANTIDAD	SALARIO	PRESUPUESTO	ANUAL
SECRETARIO GENERAL J.M.	B1A	1	10.000.000	10.000.000	120.000.000
JUECES DE FALTAS	B2D	3	6.000.000	30.000.000	360.000.000
PROFESIONAL UNIV.	B2G	1	3.500.000	3.500.000	42.000.000
PROFESIONAL UNIV.	B2H	3	3.400.000	17.000.000	204.000.000
ASESOR JURISCO	B3A	1	6.000.000	6.000.000	72.000.000
ASESOR JURISCO	B3C	1	5.100.000	5.100.000	61.200.000
ASESOR JURISCO	B3F	1	5.400.000	5.400.000	64.800.000
ASESOR	B3A	1	8.000.000	8.000.000	96.000.000
ASESOR	B3B	1	6.700.000	6.700.000	80.400.000
ASESOR	B3C	1	6.000.000	6.000.000	72.000.000
ASESOR	B3F	1	3.400.000	3.400.000	40.800.000
ASESOR	B3G	1	5.400.000	5.400.000	64.800.000
ASISTENTE	C1B14	1	4.500.000	4.500.000	54.000.000
COORDINADOR	C2B3	1	3.100.000	3.100.000	37.200.000
COORDINADOR	C2BA	1	5.400.000	5.400.000	64.800.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C3C11	3	2.300.000	6.900.000	82.800.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C3C3	8	3.500.000	28.000.000	336.000.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C3C7	1	3.000.000	3.000.000	36.000.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C3C8	3	4.300.000	12.900.000	154.800.000
JEFE	C5J	1	3.400.000	3.400.000	40.800.000
JEFE	C5V	1	8.000.000	8.000.000	96.000.000
SECRETARIO DE FALTAS	D5G	1	2.300.000	2.300.000	27.600.000
ASISTENTE OFIC. SECL-CHIE	E1B	3	2.900.000	8.700.000	104.400.000
SERVICIOS VARIOS	F0L	1	3.100.000	3.100.000	37.200.000
TECNICO CALIFICADO	G0B	3	3.500.000	10.500.000	126.000.000
TECNICO CALIFICADO	G0G	2	2.500.000	5.000.000	60.000.000
TOTAL		49		387.800.000	4.653.600.000

Cludio Durana
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462/21 J.M.

PRESEPUUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

TIPO DE PRESUPUESTO: 01- ACTIVIDADES CENTRALES
PROGRAMA: 01 CONDUCCION SUPERIOR
ACTIVIDAD: 02 INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GRAL, GABINETE, DIREC. GRAL. ASESORIA INTENDENCIA, DIRECCION DE COMUNICACION, ACCESO A LA INFORMACION
SECCION NISSA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SERIA DE FOMENTO, SERIA PRIVADA, DIREC. ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC. DE AUDITORIA INTERNA, DIREC. DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODEN, GUARDERIAS, DIREC. DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANIFICACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICOS.

Grupo	Subgr.	Obj.	Detalle	F.F.	D.F.	Concepto	PRESUPUESTO
						EGRESOS	3,218,328.000
						GASTOS CORRIENTES	3,218,328.000
100						SERVICIOS PERSONALES	3,058,328.000
	110					REMUNERACIONES BASICAS	2,188,188.000
		111	30-000 Sueldos				1,946,400.000
		112	30-000 Gastos de Representacion				66,000.000
		114	30-000 Aguinaldo				165,700.000
130						ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	870,210.000
		133	30-001 Beneficios y Gratificaciones				626,600.000
		134	30-001 Aporte jubilatorio empleador				243,610.000
140						PERSONAL CONTRATADO	
		144	30-000 Jornaleros				
		145	30-000 Honorarios Profesionales				
190						OTROS GASTOS DEL PERSONAL	
		199	30-001 Otros gastos del personal				
200						SERVICIOS NO PERSONALES	58,890.000
	210					SERVICIOS BASICOS	
		219	30-001 Servicios Basicos Varios				
	230					PASAJES Y VIATICOS	
		239	30-001 Pasajes y Viaticos varios				
	240					GASTOS SERV.ASEO,MANTE.Y REPAR.	20,000.000
		240	30-001 Servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones menores				20,000.000
	250					ALQUILERES Y DERECHOS	
		251	30-001 Alquileres de edificios y locales				
	260					SERVICIOS TECNICOS Y PROFESION	
		260	30-001 Servicios Tecnicos y Profesionales Varios				
	280					Otros Servicios en General	30,000.000
		280	30-001 Otros Servicios Varios				30,000.000
						BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	158,890.000

Ms. Rosa Clara
Presidencia J.M.
C.D.E.

Dr. Carlos Guaraniz
Secretaría General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462/2021 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 01- ACTIVIDADES CENTRALES
PROGRAMA: 01- CONSTRUCCION SUPERIOR
ACTIVIDAD: 02- INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GRAL, GABINETE, DIREC. GRAL, ASESORIA INTENDENCIA, DIRECCION DE COMUNICACION, ACCESO A LA INFORMACION, SECCION MESA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SERIA DE FOMENTO, SERIA PRIVADA, DIREC. ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC. DE AUDITORIA INTERNA, DIREC. DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODENL, GUARDERIAS, DIREC. DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANIFICACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICOS.

Grupo	Subgr	Alig	Detalle	F.F.	C.C.	Concepto	PRESUPUESTO
320						TEXTILES Y VESTUARIOS	
	329			30	000	Textiles y confecciones, vario	
330						PRODUCTOS PAPEL, CARTON E IMPRE	70.000.000
	330			30	000	Productos de Papel, Cartón e Impresión, varios	70.000.000
340						BIENES CONSUMO OFICINA E INSUM	40.000.000
	340			30	000	Bienes de Consumo Varios	40.000.000
350						PRODUCTOS E INSTRUM. QUIM. Y MED	
	350			30	000	Productos e Instrumentos Químicos y Médicos, varios	
360						COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
	360			30	000	Combustibles y Lubricantes	
390						OTROS BIENES DE CONSUMO	
	390			30	000	Bienes de Consumo Varios	
400						INVERSION FISICA	
540						ADQUISICIONES OFICINA, COMPUTAC.	
	540			30	000	Adq. De Equipos de Oficina y Computación Varios	
800						TRANSFERENCIAS	
830						TRANSFERENCIAS CTES. SECTOR PUB	
	830			30	000	Transferencias Municipalidades	
	830			30	000	Otras transf. sector público	
840						TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO, VAR	
	840			30	000	Bienes	
	840			30	000	Apos. Em. Educat. e Inst. of. de Luzes	
	840			30	000	Salud y Asis. Social a Personas sector priv	
870						TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EX	
	870			30	000	Transferencias de Capital al Sector Privado Varios	
900						OTROS GASTOS	
910						PAGOS DE IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUIC	
	910			30	000	Impuestos, tasas y gastos judiciales varios	
960						DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CO	
	960			30	000	Otros Gastos	

Ally Stela Ochoa
Intendente de
C.D.E.

Edgardo C. Vinaso
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA N° 0462.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO PARA EJERCICIO 2021

TIPO DE PRESUPUESTO: 01- ACTIVIDADES CENTRALES

PROGRAMA: 01 CONDUCCION SUPERIOR

ACTIVIDAD: 02 INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GRAL, GABINETE, DIREC GRAL, ASESORIA INTENDENCIA, DIRECCION DE COMUNICACION, ACCESO A LA INFORMACION SECCION MESA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SERA DE FOMENTO, SERA PRIVADA, DIREC ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC DE AUDITORIA INTERNA, DIREC DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, COORD, SALARERIAS, DIREC DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANIFICACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICOS.

Item	Sub-Item	Obj. Clas.	F.F.	C.F.	FUNDAMENTACION	TARIFAS DE ASIGNACION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, SERVIDOS Y O SERVICIOS	CANTIDAD HORAS / VOTOS	MONTO ESTIMADO CORRIENTES
100					TOTAL DE GASTOS					3.120.320.000
100					SERVICIOS PERSONALES					3.080.320.000
100					REMUNERACION BASICA					2.180.320.000
	111	30-001			Salarios					1.540.400.000
					Conferencia Anual Personal					1.809.000.000
					Indemnidad Municipal		11.400.000	1	12	126.900.000
	112	30-001			Gastos de Representacion					66.000.000
					Indemnidad Municipal		2.500.000	1	12	66.000.000
	114	30-001			Apuntes					167.700.000
					Ver Anexo Personal					167.700.000
					Total sobre 111 (dividido 12)					
100					ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS					870.220.000
	131	30-001			Beneficencias y Gratificaciones					426.400.000
					Salario Municipal		3.000.000	3.000.000	12	60.000.000
					Beneficencia a Jefe y Directores					
					Asignaciones que se otorgan a los					
					Funcionarios por Responsabilidad del Cargo	4	2.000.000	20.000.000	12	240.000.000
					Funcionarios Permanentes					
					Asignaciones que se otorgan a los					
					Funcionarios por Responsabilidad del Cargo	3	3.000.000	9.000.000	12	117.000.000
					Funcionarios Permanentes					
					Asignaciones que se otorgan a los					
					Asignaciones por Responsabilidad del Cargo	5	2.000.000	10.000.000	12	120.000.000
					Funcionarios Permanentes					
					Asignaciones que se otorgan a los					
					Asignaciones por Responsabilidad del Cargo	9	1.400.000	4.200.000	12	56.400.000
					Funcionarios Permanentes					
	134	30-001			Agente Jubilatorio empleado					243.620.000
					Ver Anexo Personal					243.620.000
					10 % Sobre Total Salarios					
					PERSONAL CONTRATADO					
	140	30-001			Jornales					
					Honorarios Profesionales					
					Anexo Contable					
					Anexo Judicial					
					OTROS GASTOS DEL PERSONAL					

Ally. Pedro Ochoa
Presidencia J.M.
C.D.E.

Ally. Pedro Ochoa
Presidencia J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA N° 0462.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO PARA EJERCICIO 2012

TIPO DE PRESUPUESTO: 01- ACTIVIDADES CENTRALES

PROGRAMA: 01 CONDUCCION SUPERIOR

ACTIVIDAD: 02 INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GRAL, GABINETE, DIREC. GRAL, ASESORIA INTENDENCIAL, DIRECCION DE COMUNICACION, ACCESO A LA INFORMACION, SECCION MESA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SERA DE FOMENTO, SERA PRIVADA, DIREC. ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC. DE AUDITORIA INTERNA, DIREC. DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODEN, GUARDERIA, DIREC. DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANIFICACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICO.

Código	Sub-Código	Obj. Clas.	F.F.	F.P.	FUNDAMENTACION	UNIDADES ASIGNADAS	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y O. SERVICIOS	CANTIDAD RECURSOS / YUTES	MONTO ESTIMADO GUARANÍES
200	190				Otros gastos del personal.			1	6	
200	230				SERVICIOS NO PERSONALES					50.800.000
		210	30.901		Energía Eléctrica			1	12	
		214	30.901		Teléfono, Telefax y otros			1	12	
		215	30.901		Correos y otros servicios postales			1	6	
					Servicios de correo de una oficina a la ciudad capital y otros departamentos.					
	230				PASAJES Y VIATICOS					
		230	30.901		Pasajes y Viáticos Varios					
					Traslado e Asistencia por el Intendente para los traslados que requiere la Intendencia.			2	30	
					Gastos por traslado fuera del lugar de trabajo para Cursos y Capacitaciones a funcionarios, y traslados que fueren necesarios por los permisos de la Intendencia.			2	30	
	240				GASTOS SERVICIOS, ALORO, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES					20.800.000
		240	30.901		Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina					
					Servicios de mant. o conservación en gral. equipos y muebles de oficina y otros gastos de repare. Menores de Intendencia.			1	12	20.000.000
		240	30.901		Mantenimiento y reparaciones menores de vehículos					
					Mantenimiento de equipos de transporte de uso administrativo.			1	12	
		240	30.901		Servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones menores, varios					
					Mantenimiento menor en equipamiento en los rubros previstos de este grupo de gastos.			1	12	
		280			ALQUILERES Y DERECHOS					
		281	30.901		Alquileres de edificios y locales			1		
					Alquiler de locales para alquileres en grandes para los eventos realizados por la Intendencia.					
					Alquiler de Equipos de Sonido			8	1	
					Decoración			4	1	
					Alquiler Varios			1	1	

Ally. Diana Chacón
Presidencia J.M.
C.D.E.

[Firma]
Secretaría General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.621 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO PARA EJERCICIO 2012

TIPO DE PRESUPUESTO: 01- ACTIVIDADES CENTRALES

PROGRAMA: 01 CONDUCCION MUNICIPAL

ACTIVIDAD: 02 INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GRAL, GABINETE, DIREC. GRAL, ASESORIA INTENDENCIA, DIRECCION DE COMUNICACION, ACCESO A LA INFORMACION, SECCION MESA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SERIA DE FOMENTO, SERIA PRIVADA, DIREC. ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC. DE AUDITORIA INTERNA, DIREC. DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODEN, GUARDERIAS, DIREC. DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANIFICACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICOS.

Depos	Sub Dep	Obj. Clas	F.F.	O.F.	FUNDAMENTACION	TABLAS DE ASIGNACION N°	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, SERVIDOS Y O. SERVIDOS	CANTIDAD MESES / AÑOS	MONTO ESTIMADO (COPES)
240					SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONAL					
	245	30.001			Servicios Bancarios Se destinan para cubrir los gastos bancarios de las dos cuentas corrientes			1		
	248	30.001			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONAL Servicios de Reparación de Equipos Informáticos Servicio de Costeo para entrega de documentación en Anexación Gastos por cheques Debitos Varios - Buzos Gastos Varios			2 2 54 1 1	4 12 1 11 1	
	249	30.001			Publicidad y Propaganda Se destinan para publicación de bandos y memoria de precios y licitaciones y publicaciones que se realizan en ocasiones especiales como: Aniversario de la Ciudad, fiestas patrias y otras					
280					OTROS SERVICIOS					30.000.000
	280	30.000			Otros Servicios en General Gastos ocasionales y prestaciones con autoridades nacionales, servicios especiales, seguros e ingresos oficiales					30.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS					118.000.000
320					TEXTILES Y VESTUARIOS					
	329	30.001			Confeciones textiles Destinado para compra de Uniformes, chaquetas			1 1	1 4	
					Talleres de fusta pequeña Servicios de cocina Traslados varios Traslados varios (Uniformes al Personal)			1 1 1 1	4 1 1 1	
330					PRODUCTOS PAPEL, CARTON E IMPRESOS					70.000.000
	330	30.001			Papel de escritorio y cartón Gastos en compra de papelería de papel y cartón en sus diversas formas y modalidades de uso en la oficina.					30.000.000
	330	30.001			Productos e impresiones de artes gráficas Compuesto las adquisiciones de formularios, planillas, tarjetas, calculadoras, planillas y demás productos de las artes gráficas					38.000.000
					Productos de papel y cartón					20.000.000

Alf. J. J. J. J.
Alf. J. J. J. J.
Presidente J.M.
C.D.E.

Blanca L. L. L. L.
Blanca L. L. L. L.
Secretaria General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA No. 9462.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO PARA EJERCICIO 2012

TIPO DE PRESUPUESTO: 01- ACTIVIDADES CENTRALES

PROGRAMA: 01 CONSUMACION SUPERIOR

ACTIVIDAD: 02 INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GRAL, GABINETE, DIREC. GRAL, ASESORIA INTENDENCIA, DIRECCION DE COMUNICACION, ACCESO A LA INFORMACION, SECCION MESA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SRA DE FOMENTO, SRA PRIVADA, DIREC. ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC DE AUDITORIA INTERNA, DIREC DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODINI, GUARDERIAS, DIREC DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANNIFICACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICOS.

Código	Sig. Org.	Cód. Cnt.	F.F.	C.F.	FUNDAMENTACION	UNIDADES DE MEDICION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS O SERVIDORES Y O. SERVICIO	CANTIDAD DE MEDIOS/VEHICULOS	MONTOS ESTIMADOS CORRIENTES
240					SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONAL					
240		30.001			Servicios Basicos Se destinara para cubrir los gastos basicos de los dos meses anteriores			1		
240		30.001			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONAL Servicio de Reparación de Equipos Reparaciones Servicio de Gestión para entrega de documentación en Asunción Gastos por cheques Débitos Varios - Banco Gastos Varios			2 2 20 1 1	6 12 1 10 1	
240		30.001			Publicidad y Propaganda Se destinara para publicación de llamadas a concurso de prestes y licitaciones y publicaciones que se realicen en reuniones especiales como: Asesoría de la Ciudad, fustes publicas y otras					
280					OTROS SERVICIOS					30.000.000
280		30.001			Otros Servicios en General Gastos conexos y relacionados con actividades sociales, servicios sociales, agencias o servicios sociales					30.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS					130.000.000
320					TEXTILES Y VESTUARIOS					
320		30.001			Confecciones textiles Destinado para compra de Uniformes, chaquetas Trajes de baño pequeño Servicios de lavado Textiles varios Textiles varios (Uniforme al Personal)			1 1 1 1 1	1 4 6 1 1	
330					PRODUCTOS PAPEL, CARTON E IMPRESOS					70.000.000
330		30.001			Papel de escritorio y cartón Gastos en concepto adquisición de papel y cartón en sus diversas formas y modalidades de uso en la oficina					30.000.000
330		30.001			Productos e impresiones de artes graficas Comprende las adquisiciones de formularios, planillas, tarjetas, cuadernos, perfumes y demás productos de las artes graficas					20.000.000
330		30.001			Productos de papel y cartón					20.000.000

Ally. Diana Alicia
Presidenta J.M.
C.D.E.

Eladio
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO PARA EJERCICIO 2021

TIPO DE PRESUPUESTO: 01- ACTIVIDADES CENTRALES

PROGRAMA: 01 CONDUCCION SUPERIOR

ACTIVIDAD: 02 INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GRAL, GABINETE, DIREC GRAL, ASESORIA INTENDENCIA, DIRECCION DE COMUNICACION, ACCESO A LA INFORMACION, SECCION MESA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO, CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SERA DE FOMENTO, SERA FRUSTRADA, DIREC ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC DE AUDITORIA INTERNA, DIREC DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODEN, GUARDERIAS, DIREC DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANEACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICO.

Código	Sub-Código	Obj. Econ.	F.F.	D.F.	DESCRIPCION	UNIDADES DE MEDICION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES	CANTIDAD MESOS Y VECES	MONTO ESTIMADO DEBENDADO
338					PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUIMICOS Y MEDICINALES					
338	30-001				PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUIMICOS Y MEDICINALES Baterías destinadas a equipos de medicación y laboratorio, según las necesidades que vaya surgiendo.					
338	30-001				Instrumentos, fajas y otros Instrumentos					
340					COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
340	30-001				Combustibles Destinados para uso de motor(es) de uso institucional Litros de Combustible					
340	30-001				Lubricantes Destinados para uso de motor(es) administrativos					
398					OTROS BIENES DE CONSUMO					
398	30-001				Cabletes y Cámaras de aire Destinados a compra de cabletes para motor(es) administrativos					
398	30-001				Artículos de Plástico Baterías provisionales para la compra de los equipos necesarios que se detallan a continuación: Plásticos para confección de registros y otros procesos varios					
500					INVERSION FISICA					
510					ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION					
510	30-001				Adquisición de Maquinas y Fomeras Adquisición de equipos de oficina y computación según necesidad					
510					TRANSFERENCIAS					
510					OTRAS TRANSFERENCIAS					
510					CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO O PRIVADO					
510	30-001				Transferencias a Municipalidades de menor rango 15% del Impuesto Inmobiliario					
510	30-001				Transferencias a Gobierno Departamental 15% del Impuesto Inmobiliario					
510	30-001				TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					
510	30-001				Rever					

Oficio Rolando Pineda
Presidente J.M.
C.D.E.

Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.821 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 01- ACTIVIDADES CENTRALES

PROGRAMA: 01 CONDUCCION SUPERIOR

ACTIVIDAD: 01 INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GRAL, SUBMITE, DIREC GRAL, ASESORIA INTENDENCIA, DIRECCION DE COMUNICACION, ACCESO A LA INFORMACION, SECCION MESA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SERA DE FOMENTO, SERA PRIVADA, DIREC ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC DE AUDITORIA INTERNA, DIREC DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODENA, GUARDERIAS, DIREC DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANTIFICACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICOS.

Código	Sub-Ítem	Código	F.F.	G.F.	FUNDAMENTACION	CLASIFICACION DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, SERVICIOS Y O SERVICIOS	CANTIDAD DE SERVICIOS / RECES	MONTO ESTIMADO CUATRO
					Se Pasa por 5 al menos a nivel de CI 150.000 mensual por 5 meses					
		842	30.001		Aportes a Entidades Educativas e Instituciones al Fian de lucro					
					Cura OFACI y otros					
		846	30.001		Subsidio y Auto Social a Personas sector priv					
					Aporte a Entidades e Instituciones de Fian de Lucro					
		870			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO					
		871	30.001		Transferencia de Capital al Sector Privado Varlos					
					Transferencia Varlos					
		900			OTROS GASTOS					
		910			PAGOS DE IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES					
		919	30.001		Impuestos, tasas y gastos judiciales varlos					
					Impuestos varlos					
		940			DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DEL EJERC. ANTERIORES					
		940	30.001		Otros Gastos					
					Cumple las obligaciones y obligaciones pendientes de pago en entidades al final del ejercicio presupuestario, recibidos y contabilizados por la institución.					



Procurador General J.M.
C.D.E.

CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462/02 J.M.

ANEXO DEL PERSONAL - PRESUPUESTO AÑO 2022

Tipo de Presupuesto

: 1- Actividades Centrales

Programa

: 1- Conducción Superior

Actividad

: 2- Intendencia Municipal

Objetivos

: Realizar actividades centrales de Dirección, Reglamentación, Asesoría, Coordinación, Supervisión y Control de la Administración Central de la Municipalidad de la Institución

UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SECRETARÍA GRAL, GABINETE, DIREC. GRAL, ASESORIA, INTENDENCIA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN, SECCIÓN MESA DE ENTRADA, REDACCIÓN, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFÓNICA, SERIA DE FOMENTO, SERIA PRIVADA, DIREC. ASESORIA JURÍDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC. DE AUDITORIA INTERNA, DIREC. DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODENI, GUARDERÍAS, DIREC. DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN DE SALUD, DISPENSARIO MEDICOS.

Objeto del Gasto : 111 Sueldos

Fuente de Financiamiento: 50 Recursos Institucionales

CARGOS	CATEGORIA	CANTIDAD	SALARIO	MESES	ANUAL
INTENDENTE MUNICIPAL	A1A	1	11,488,889	11,488,889	134,893,893
SECRETARIO GENERAL J.M.	B1A	1	10,000,000	10,000,000	120,000,000
DIRECTOR	B3B2	1	10,000,000	10,000,000	120,000,000
ASESOR	B5A	1	8,000,000	8,000,000	96,000,000
ENCARGADO	C1B	1	3,100,000	3,100,000	37,200,000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C1B	2	2,700,000	5,400,000	64,800,000
ENCARGADO	C1C	1	2,700,000	2,700,000	32,400,000
ASISTENTE	C3B11	3	2,900,000	8,700,000	104,400,000
ASISTENTE	C3B12	1	2,600,000	2,600,000	31,200,000
ASISTENTE	C3B3	2	4,500,000	9,000,000	108,000,000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C1B	4	2,500,000	10,000,000	120,000,000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C1	1	2,300,000	2,300,000	27,600,000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C4	1	3,400,000	3,400,000	40,800,000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C4	1	3,700,000	3,700,000	44,400,000
PROFESIONAL UNIV.	C5C6	1	2,600,000	2,600,000	31,200,000
JEFE	C5B	1	8,800,000	8,800,000	96,000,000
JEFE	C5E	1	6,000,000	6,000,000	72,000,000
JEFE	C5C	2	5,400,000	10,800,000	129,600,000
JEFE	C5B	2	4,300,000	8,600,000	103,200,000
JEFE	C5E	2	4,400,000	8,800,000	105,600,000
JEFE	C5F	1	10,000,000	10,000,000	120,000,000
SERVICIOS VARIOS	F21	1	2,300,000	2,300,000	27,600,000
SERVICIOS VARIOS	F22	1	2,300,000	2,300,000	27,600,000
TÉCNICO CALIFICADO	G8A	1	3,800,000	3,800,000	45,600,000
TÉCNICO CALIFICADO	G8C	2	3,000,000	6,000,000	72,000,000
TÉCNICO CALIFICADO	G8G	1	2,500,000	2,500,000	30,000,000
SUB TOTAL			113,490,000	350,800,000	4,209,600,000
TOTAL			124,890,000	362,200,000	4,345,400,000



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.021 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 03-PROGRAMA SERVICIOS MILES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDAD RESPONSABLE:

Dir. Adm. y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Dir. Presupuesto, Rendición de Ctas, Dir. Tesorería, Cajas, Dir. Contabilidad, Dir. Patrullaje, Adm. y Suministros, Dir. Resoluciones, Imp. Inmobiliario, Imp. al Rodaje, Imp. a la Patente, Dir. de:

Planificación, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Ómnibus, Mercado de Abasto, Sec. Fiel, Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Dir. Tránsito, Dpto. Operaciones, Policía Mpal, Dir. Transporte Público, Dir. Área Urbana, Dir. Planif. y Proyectos, Dir. Obras Males, Dir. Obras Particulares, Dir. Catastro, Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Dir. Desarrollo Social, Dir. Deporte, Dir. Turismo, Museo e Historia, Dir. de la Juventud, Sra. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Leche y Panificados, Coordinación de Aportes, Dir. Serv. Males, Dir. Transporte, Dir. Talleres, Dir. Ases. Urbano, Dir. Parques y Jardines, Capitanía, Serv. Goleo, Dir. Gestión Ambiental, Dpto. Técnico, Proyec. Ambiental, Área Prot. Cons. Nat. Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Funerarias, Control y Fianamiento, Fiscalizaciones, Bienestar Animal, Dir. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Dir. Educación y Cultura, Eac de Artes, Eac de Oficios, Eac Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura, Kin 7, Dpto. de Informática, Telecentro

Grupo	Sigla	Subg.	Detalle	F.F.	F.S.	Concepto	PRESUPUESTO
						EGRESOS	198.061.829.218
						GASTOS CORRIENTES	167.921.829.218
100						SERVICIOS PERSONALES	74.541.526.000
	110					REMUNERACIONES BASICAS	14.874.348.000
		111	30 001 Sueldos				13.750.340.000
		113	30 001 Gastos de Representación				
		114	30 001 Agencias				1.141.180.000
	120					REMUNERACIONES TEMPORALES	201.300.000
		123	Remuneración Extraordinaria				201.300.000
	130					ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	6.289.085.000
		133	30 001 Bonificaciones y Gratificaciones				2.312.700.000
		134	30 001 Agente jubilatorio empleado				1.532.785.000
		137	30 001 Gratificaciones por Servicios Especiales				444.000.000
	140					PERSONAL CONTRATADO	58.736.600.000
		141	30 001 Contratación Personal Técnico				240.000.000
		142	30 001 Contratación Personal de Salud				4.550.000.000
		144	30 001 Jornaleros				48.000.000.000
		145	30 001 Honorarios Profesionales				946.600.000
	190					OTROS GASTOS DEL PERSONAL	4.440.000.000
		191	30 001 Subsidio para la salud				1.440.000.000
		199	30 001 Otros gastos del personal				3.000.000.000
200						SERVICIOS NO PERSONALES	22.727.179.200
	210					SERVICIOS BASICOS	2.490.000.000
		210	30 001 Servicios Básicos Varios				2.490.000.000
	220					TRANSPORTES Y ALMACENAJES VARIOS	80.000.000
		220	30 001 Transporte y almacenajes varios				80.000.000
	230					PASAJES Y VIATICOS	400.000.000
		230	30 001 Pasajes y Viáticos varios				400.000.000
	240					GASTOS SERV. ASID. MANT. Y REPAR.	13.364.578.500
		240	30 001 Servicios de asis. mantenimiento y reparaciones menores, varios				13.364.578.500
	250					ALQUILERES Y DERECHOS	1.500.000.000
		250	30 001 Alquileres y derechos				1.500.000.000

Ally: Pablo Ortiz
Presidente J.M.
C.D.E.

Ally: Pablo Ortiz
Presidente J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.021 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MÚLTIPLES

PROGRAMA: 01- SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDAD RESPONSABLE:

Dir. Adm y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Capas, Div.

Contabilidad, Div. Patrimonio, Asg y Suministros, Div. Recaudaciones, Reg. Inmobiliario, Reg. al Rodadero,

Imp. a la Patente, Div. de

Plazificación, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Sec. Feria

Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Div. Tránsito, Dpto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte

Público, Div. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mpls, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpal, Fiscal

de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Div. Desarrollo Social, Div. Deportes, Div. Turismo, Museo e Historia, Sra. de la Juventud, Sra.

de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Luche y Panificados, Coordinación de Aportes, Div. Serv. Mpls, Div.

Transporte, Div. Talleres, Div. Asso. Urbano, Div. Parques y Jardines, Carpinera, Serv. Bares, Div. Gestión Ambiental, Dpto.

Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot. Cons. Pat. Natural y Animal, Silveira, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento

Ambiental, Salud y Higiene, Fumigaciones, Control y Fumigación, Fiscalización, Bienestar Animal, Div. de Talento

Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Div. Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc.

Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km 7, Div. de Informática, Telecentro

Grupo	Subgr	etq	Detalle	F.F.	C.C.F.	Concepto	PRESUPUESTO
260						SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	2.237.000.000
	260			30	000	Servicios Técnicos y Profesionales Varios	2.237.000.000
270						OTROS SERVICIOS	900.000.000
	270			30	000	Servicios Social	300.000.000
	270			30	000	Servicios Social	400.000.000
280						OTROS SERVICIOS	800.000.000
	280			30	000	Otros Servicios en General	800.000.000
290						SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	30.000.000
	290			30	000	Servicio de Capacitación y Adiestramiento	30.000.000
300						BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	12.660.000.000
310						PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.500.000.000
	310			30	000	Productos Alimenticios Varios	1.500.000.000
320						TEXTILES Y VESTUARIOS	400.000.000
	320			30	000	Textiles y confecciones, varios	400.000.000
330						PRODUCTOS PAPEL, CARTÓN E IMPRE	3.010.000.000
	330			30	000	Productos de Papel, cartón e impreces varios	3.010.000.000
340						BIENES CONSUMO OFICINA E INSUM	3.120.000.000
	340			30	000	Bienes de Consumo Varios	3.120.000.000
350						PRODUCTOS E INSTRUMENTOS Y MED	3.420.000.000
	350			30	000	Prod. e instrumentos químicos y medicinales varios	3.420.000.000
360						COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.100.000.000
	360			30	000	Combustibles y Lubricantes	5.400.000.000
	360			30	000	Lubricantes	700.000.000
370						OTROS BIENES DE CONSUMO	1.390.000.000
	370			30	000	Bienes de Consumo Varios	2.200.000.000
380						TRANSFERENCIAS	23.763.463.976
390						TRANSFERENCIAS C/SECTOR PÚB	14.950.000.000
	390			0	000	Transferencias Municipales	6.730.000.000

*Of. As. Pol. y Adm.
Presidencia J.M.
C.D.E.*

*Florencia B. B. B.
Sistema Control J.M.
C.D.E.*



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0862/2011.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO 2012

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES
PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDAD RESPONSABLE:

Dir. Adm. y Finanzas, U.O.C. Alcalden y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adj. y Suministros, Div. Resoluciones, Imp. Inmobiliarias, Imp. al Porcitos, Imp. a la Patentes, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Ferriental de Ombuds, Mercado de Abasto, Sec. Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Div. Tránsito, Dpto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Div. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mviles, Div. Obras Panticulares, Div. Caseros Cementos Mpal, Fiscal de Obras, Validad, Planta Asfáltica, Div. Desarrollo Social, Div. Deportes, Div. Turismo, Museo e Historia, Sra. de la Juventud, Sra. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Prod. de Leche y Planificad. Coordinación de Aportes, Div. Serv. Mviles, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Área Urbana, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Serv. Grúas, Div. Gestión Ambiental, Dpto. Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot. Cons. Pat. Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fumigamiento, Fiscalizaciones, Bazar Animal, Div. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Div. Educación y Cultura, Edo. de Artes, Edo. de Oficio, Edo. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura, Km 7, Div. de Informática, Telecoms.

Grupo	Subgr.	Obj.G.	Detalle	F.F.	Concepto	PRESUPUESTO
		834	30 001		Otras trans. sector público	7.750.000.000
		839	38 001		Otras Transferencias al Sector Público Privado	450.000.000
	840				TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO, VAR.	8.200.000.000
		841	30 007		Bonos	150.000.000
		842	30 008		Aportes, Entidades, Int. a f. de L.	6.113.463.976
		843	30 009		Indemnizaciones	30.000.000
		844	30 010		Salud y Asis. Social a Personas sector priv.	1.000.000.000
		845	30 011		Otras Transferencias Caritativas (OPACT)	1.500.000.000
	900				OTROS GASTOS	28.825.968.734
	910				PAGOS DE IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	18.185.292.838
		910	30 002		Impuestos, tasas y gastos judiciales varios	15.135.292.838
		920	30 003		Devolución de impuestos y otros impuestos su Titulares	30.000.000
	940				DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.838.767.876
		960	30 004		Otras Gastos	12.838.767.876
					GASTOS DE CAPITAL	29.886.806.806
	200				INVERSION FIJAS	20.820.000.000
		520			CONSTRUCCIONES	21.880.000.000
		521	30 005		Construcciones	18.670.000.000
		522	30 006		Construcciones Ley 2599 Art. 156	3.210.000.000
	530				ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	990.000.000
		530	30 007		Adquisición de Maq. Equipos y Herramientas Mayores Varías	990.000.000
	540				ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTAC.	1.000.000.000
		540	30 008		Adq. De Equipos de Oficina y Computación Varías	1.000.000.000
	550				ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE MILITARES Y DE SEGURIDAD	100.000.000
		550	30 009		Adquisición de Equipos de Militares y de Seguridad	100.000.000
	570				ADQUISICIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES	200.000.000
		570	30 010		Adquisición de Activos Intangibles	200.000.000
	990				RESERVAS Y PROYECTOS DE INVERSION	150.000.000

Ally. [Firma]
Presidencia J.M.
C.D.E.

[Firma]
Presidencia J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.071 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO 2002

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDAD RESPONSABLE:

Dir. Adm. y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas., Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq. y Suministros, Div. Recaudaciones, Imp. Inmobiliario, Imp. al Rodado, Imp. a la Papeleta, Div. de

Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Sec. Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Direc. Tránsito, Dpto. Operaciones Policía Mpol, Div. Transporte Público, Div. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Males, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpol, Fiscal. de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Div. Desarrollo Social, Div. Deporte, Div. Turismo, Museo e Historia, Sra. de la Juventud, Sra. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Leche y Panificadora, Coordinación de Aportes, Direc. Serv. Mpol, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Asso. Urbana, Div. Parques y Jardines, Capitanía, Serv. Grúas, Div. Gestión Ambiental, Dpto. Técnico Protec. Ambiental, Área Prot. Cora. Nat. y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Purgaciones, Control y Fomento, Fiscalizaciones, Bienestar Animal, Direc. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Direc. Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpol, Biblioteca Mpol, Casa de la Cultura Km 7, Direc. de Informática, Telecentro

Grupo	Subgr.	Código	Detalle	F.F.	O.P.	Concepto	PRESUPUESTO
		290		30	000	Gasolina y Proyectos de Inversión varios	150.000.000
	290					OTROS GASTOS DE INVERSIÓN Y REPARACIONES MAYORES	980.000.000
		290		30	000	Otros Reparaciones Mayores	500.000.000
		290		30	000	Otros Reparaciones Mayores	
	800					TRANSFERENCIAS	3.850.000.000
		800				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	3.850.000.000
		874		30	000	Agente y subelito a entidades educativas e instituciones privadas sin fines d	1.500.000.000
		874		30	000	Ag. y subelito a entidades educativas e inst. privadas sin fines de lucro Ley 79	1.750.000.000
		874		30	000	Agente y subelito a entidades educativas e instituciones privadas sin fines d	600.000.000
						OTROS GASTOS	1.500.000.000
						DEUDA PEND. DE PAGO DE G. DE CAPITAL DE EJER. ANTERIOR	1.500.000.000
		950		30	000	Inversión Física	1.000.000.000
		950		30	000	Otros Gastos	500.000.000

Abg. Sr. [Firma]
Presidente C.D.E.

[Firma]
Eduardo Zambrano
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 9467/07 J.M.

ANEXO DEL PERSONAL - PRESUPUESTO AÑO 2022

Tipo de Presupuesto

1:2 PROGRAMA DE ACCION

Programa

1:1-Servicios Municipales

Objetivos: Prestación de servicios básicos a la Población concernientes en Inspección de la vía pública, recolección domiciliar de basura, control de obras e infraestructura de cementerio, y administración del Parque automotor municipal. Administración de la Finanza y toda actividad que por ley corresponde a la Institución Municipal.

TIPO DE PRESUPUESTO: 00- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Dir. Adm. y Finanzas, UOC, Almacén y Servicios, Dir. Presupuesto, Remisión de Gastos, Dir. Tesorería, Cálculo, Dir. Contabilidad, Dir. Patrimonio, Adm. y Servicios, Dir. Recaudación, Imp. Remite, Imp. a la Población, Dir. de Fiscalización, Liquidaciones, Tesoro y Reg. Especiales, Terminal de Ombudsman, Mercado de Abastos, Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Dir. Tránsito, Depto. Operaciones, Policía Municipal, Dir. Transporte Público, Dir. Área Urbana, Dir. Planificación y Proyectos, Dir. Obras Públicas, Dir. Obras Particulares, Dir. Catastro, Cementerio Municipal, Fiscal de Obras, Validación, Planta Asfáltica, Dir. Desarrollo Social, Dir. Deportes, Dir. Turismo Museo e Historia, Site de la Juventud, Site de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Imágenes y Participación Comunitaria de Apóstoles, Dir. Serv. Públicos, Dir. Transportación, Dir. Talleres, Dir. Área Urbana, Dir. Parques y Jardines, Carpintería, Saneamiento, Dir. Gestión Ambiental, Depto. Técnica, Protec. Ambiental, Área Proc. Cont. Nat. y Animal, Biblioteca, Proyecto y Infra. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Control de Fumero, Control de Higiene, Fundaciones, Control y Fomento, Fertilizantes, Bioterio Animal, Dir. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Ingresos, Cooperativas, Dir. Educación y Cultura, Dir. de Artes y Oficios, Dir. Mpl., Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura Km 7, Dir. de Informativa, Televisión, Área de Salud

Fuente de Financiamiento

3:0 Recursos Institucionales

DISTRIBUCION DEL CARGO	CATEGORIA	CANTIDAD	SALARIO	PRESUPUESTO	ANUAL
DIRECTOR	SR01	1	18.800.000	18.800.000	122.000.000
DIRECTOR	SR02	7	18.800.000	131.600.000	849.000.000
JEFE	CSN	6	8.800.000	52.800.000	328.800.000
ASISTENTE	SR03	2	6.700.000	13.400.000	83.600.000
CONTADOR	CS01	1	6.700.000	6.700.000	41.800.000
JEFE	CS02	3	6.700.000	20.100.000	125.200.000
JEFE	CS03	5	6.600.000	33.000.000	203.800.000
JEFE	CS04	1	3.800.000	3.800.000	23.800.000
COORDINADOR	CS05	1	5.400.000	5.400.000	33.600.000
PROFESIONAL UNIV.	SR04	3	5.400.000	16.200.000	101.400.000
JEFE	CS06	3	5.400.000	16.200.000	101.400.000
SUB-CONTADOR	CSM	1	5.400.000	5.400.000	33.600.000
ASISTENTE JURIDICO	SR05	4	5.100.000	20.400.000	128.400.000
JEFE	CS07	1	4.800.000	4.800.000	29.760.000
PROFESIONAL UNIV.	SR06	1	4.500.000	4.500.000	28.200.000
ASISTENTE	CS08	3	4.500.000	13.500.000	84.600.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CS09	2	4.500.000	9.000.000	56.400.000
PROFESIONAL UNIV.	SR07	1	4.300.000	4.300.000	26.800.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CS10	3	4.300.000	12.900.000	80.400.000
JEFE	CS11	20	4.300.000	86.000.000	536.400.000
PROFESIONAL UNIV.	SR08	1	4.200.000	4.200.000	26.400.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CS12	3	4.200.000	12.600.000	78.960.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CS13	1	4.200.000	4.200.000	26.400.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CS14	1	4.200.000	4.200.000	26.400.000
JEFE	CS15	1	4.200.000	4.200.000	26.400.000
PROFESIONAL UNIV.	SR09	4	4.000.000	16.000.000	100.800.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CS16	1	4.000.000	4.000.000	24.800.000
TECNICO CALIFICADO	CS17	2	3.800.000	7.600.000	47.600.000
PROFESIONAL UNIV.	SR10	3	3.700.000	11.100.000	69.600.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CS18	2	3.700.000	7.400.000	46.400.000
PROFESIONAL UNIV.	SR11	1	3.500.000	3.500.000	21.800.000
ASISTENTE	CS19	1	3.500.000	3.500.000	21.800.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CS20	10	3.500.000	35.000.000	218.000.000
TECNICO CALIFICADO	CS21	6	3.500.000	21.000.000	131.400.000
PROFESIONAL UNIV.	SR12	4	3.400.000	13.600.000	85.360.000
ASISTENTE JURIDICO	SR13	3	3.400.000	10.200.000	63.240.000
FISCAL	CS22	2	3.400.000	6.800.000	42.400.000
ASISTENTE	CS23	2	3.400.000	6.800.000	42.400.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CS24	7	3.400.000	23.800.000	148.600.000
ASISTENTE	CS25	4	3.400.000	13.600.000	85.360.000
ASISTENTE DE TRÁNSITO	CS26	5	3.375.000	16.875.000	105.375.000

Ally. Pablo Anco
Presidente J.M.
C.O.E.

Ally. Pablo Anco
Secretario General J.M.
C.O.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA N.º 0462/021 J.M.

ANEXO DEL PERSONAL - PRESUPUESTO AÑO 2022

Tipos de Presupuesto

1.3 PROGRAMA DE ACCIÓN

Programa

Objetivos: Prestación de servicios básicos a la Población concernientes en Imperios de la vía pública, recolección domiciliar de basura, control de obras e información de semáforo, y administración del Parque automotor municipal. Administración de la Finanza y toda actividad que por ley corresponde a la institución Municipal.

TIPO DE PRESUPUESTO: 03- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA DE SERVIÇOS MUNICIPAIS

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

[illegible]

Fuente de Financiamiento

30 Recurrence Institutions

DESCRIPCION DEL CARGO	CATEGORIA	CANTIDAD	SUALDO	PERMISIVO	ACTUAL
SERVICIOS VARIOS	F2M	1	3,350.000	3,350.000	48,290.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CSC5	2	4,200.000	4,400.000	76,800.000
ENCARGADO	C18	2	3,100.000	4,200.000	74,400.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CSC4	1	2,100.000	3,100.000	37,200.000
ASISTENTE	CSC18	7	3,000.000	21,000.000	252,000.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CSC1	4	3,000.000	18,000.000	316,000.000
CARRERO	C18	5	2,800.000	15,000.000	180,000.000
SERVICIOS VARIOS	F2N	1	3,800.000	3,800.000	30,000.000
ASISTENTE JURISCO	B0E	4	2,500.000	11,000.000	120,200.000
FISCAL	C1C	3	2,500.000	8,700.000	104,400.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CSC1	7	2,000.000	20,300.000	243,000.000
ASISTENTE	CSC11	8	2,000.000	23,700.000	278,400.000
COORDINADOR	CSC4	13	2,000.000	41,500.000	522,000.000
JEFE	CSC6	3	2,000.000	8,700.000	104,400.000
SERVICIOS VARIOS	F2J	1	2,000.000	2,000.000	34,500.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C1D	2	2,700.000	5,400.000	64,000.000
ENCARGADO	C1J	2	2,700.000	5,400.000	64,000.000
ASISTENTE	CSC15	3	2,400.000	5,200.000	62,400.000
PROFESIONAL UNIV.	CSC9	3	2,400.000	7,800.000	93,600.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CSC19	5	2,500.000	12,500.000	150,000.000
FISCAL	FNC	4	2,500.000	10,000.000	120,000.000
TECNICO CALIFICADO	CNC	2	2,000.000	5,000.000	60,000.000
ENCARGADO	C1H	1	2,400.000	4,900.000	58,800.000
JEFE	CSC	2	2,400.000	4,900.000	58,800.000
PROFESIONAL UNIV.	B2L	1	2,300.000	4,800.000	55,700.000
ENCARGADO	C1G	2	2,300.000	4,800.000	55,200.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CSC13	26	2,100.000	58,000.000	717,600.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CSC12	4	2,300.000	9,200.000	110,400.000
FISCAL	ESC	6	2,300.000	13,800.000	167,600.000
SERVICIOS VARIOS	F2I	33	2,300.000	75,900.000	912,000.000
COOPER	F2J	5	2,300.000	5,000.000	60,000.000
TECNICO CALIFICADO	CNC	7	2,300.000	16,100.000	195,200.000

1,144,100.000	13,738,940.000
---------------	----------------

Offy. Pedro O. Santos
Presidente I.M.
C.O.E.

Secretary General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462/021 J.M.

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA DE ACCIÓN

PROGRAMA: 02 LET N 130968 ROYALTIES Y COMPENSACIONES

SUB-PROGRAMA: DESARROLLO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL

Grupo	Subgr	obj.g	F.F.	C.C.M.	Concepto	PRESUPUESTO
					INGRESOS	26.248.013.408
					GASTOS CORRIENTES	15.900.000.000
100					SERVICIOS PERSONALES	2.624.801.341
	140				PERSONAL CONTRATADO	2.624.801.341
		140	30	011	Juanelos	2.624.801.341
400					BIENES DE CAMBIO	12.375.398.659
	410				Bienes e Inmuebles del Sector Agropecuario y Forestal	12.375.398.659
		420	30	011	Miércoles	12.375.398.659
500					INVERSION FISICA	11.248.013.408
	510				ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7.248.013.408
		530	30	011	Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores, Varios	7.248.013.408
600					TRANSFERENCIAS	3.000.000.000
	670				TRANSF. CAPITAL SECTOR PRIVADO	3.000.000.000
		671	30	011	Aportes y subsidios a entidades administrativas e instituciones privadas sin fines de lucro	3.000.000.000
900					OTROS GASTOS	1.000.000.000
	900				DEUDA FINAN. DE PAGO DE G. DE CAPITAL DE EJER. ANTERIORES	1.000.000.000
		995	30	011	Deudas Financ.	1.000.000.000

Ally. Patricia Arce
Presidente J.M.
C.D.E.

Claudio Sabatón
Secretario General J.M.
C.D.E.



01

CORRESPONDE A LA ORDENANZA N.º 0452-021 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2012

TIPO DE PRESUPUESTO Programas de Acción

PROGRAMA: Paralelos y Complementarios

SUB-PROGRAMAS: Desarrollo Municipal

UNIDAD RESPONSABLE: Intendencia Municipal

[illegible]

Reg. Pedro Arredondo
 Presidente J.M.
 C.D.E.

Cludio Lugo Rona
Secretario General J.R.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.011 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2012

TIPO DE PRESUPUESTO : Programas de Inversión
PROGRAMA: FONACIDE
SUB-PROGRAMAS: Desarrollo Municipal
UNIDAD RESPONSABLES: Intendencia Municipal

Grupo	Subgr.	Obj.	F.F.	O.F.	Concepto	PRESUPUESTO
					EGRESOS	13.136.577.352
					GASTOS CORRIENTES	4.059.173.215
					TRANSFERENCIAS	4.059.173.215
					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO, VARI	4.059.173.215
					Transferencias para Complementar Nutricional en las Escuelas Públicas	4.059.173.215
					INVERSION FISICA	9.471.404.137
					CONSTRUCCIONES	7.576.999.682
					Construcciones	7.576.999.682
					ADQUISICIONES OFICINA, COMPUTAC.	
					Adq. De equipos de Oficina y Computacion	1.000.000.000
					OTROS GASTOS	
					REUDA PEND. DE PAGO DE G. DE CAPITAL DE EJER. ANTERIORES	594.404.455
					Inversion Fisica	594.404.455

Dr. Pedro Ochoa
Presidente J.M.
C.D.E.

Blasillo de la Cruz
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 0462.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EL PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO : Programas de Inversión
PROGRAMA : FONACIDE
SUB-PROGRAMAS : Desarrollo Municipal
UNIDAD RESPONSABLE : Intendencia Municipal

Grupo	Subg.	Obj.	F.F.	F.O.F.	Concepto	TARJAS DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIO S RECURSO S SERVICIO	CANTIDAD MENSAJES	MONTO ESTIMADO GUARANÍES
					EGRESOS					13.816.577.382
					GASTOS CORRIENTES					4.659.373.218
					TRANSFERENCIAS					4.659.373.218
800					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					4.659.373.218
	840				Transferencia para Campesinos Nutricionales en las Escuelas Públicas					4.659.373.218
		845	30	003	Alimento Escolar a niños y niñas de educación inicial y educación escolar básica del 1° y 2°					4.659.373.218
					INVERSION FISICA					9.471.494.357
500					CONSTRUCCIONES					7.876.999.682
		520	30	003	Construcción					2.188.364.438
					LIN F 0011 REPARACION POCOS PROY E INST DE TANQUES CONCEROROS EN VARIAS DGE. EDUCATIVAS DE LA CIUDAD ID N° 40209 (PLAN ANUAL SERVICIOS 2021 - 2022)					5.688.635.242
					LIN F 0011 CONSTRUCCION DE AULAS, SANITARIOS SEXADOS Y REPARACIONES VARIAS EN DISTINTAS ESCUELAS DE LA CIUDAD ID 001156 (PLAN ANUAL SERVICIOS 2021 - 2022)					1.900.080.080
					ADQUISICION OFICINA, COMPUTAC.					1.900.080.080
		840	30	003	Adq. de equipos de Oficina y Computación MOBILENET EN DIFERENTES EAC. Y COLEGIOS DE LA CIUDAD, según Mios Planificación, autorizada por el MOC					594.404.483
					OTROS GASTOS					594.404.483
		845	30	003	DEUDA PRND. DE PAGO DE G. DE CAPITAL DE EJER. ANTERIORES					594.404.483
					Inversión Policía					

Ally. María Collado
Presidente J.M.
C.D.E.

Claudio Domínguez
Secretario General J.M.
C.D.E.

